

AA EN LAS INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO

Esta literatura está aprobada por la
Conferencia de Servicios Generales de A.A.



servicio

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS[®] es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

- El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.
- A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.
- Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

*Reproducido con permiso de The A.A. Grapevine, Inc.
propietaria de los derechos de autor*

Publicado por A.A. WORLD SERVICES, INC., única agencia de publicaciones de Alcohólicos Anónimos. Todos los derechos reservados.

Copyright 1979, 1986

Revisado 1996

Alcoholics Anonymous World Services, Inc.

475 Riverside Drive

New York, NY 10115

Traducción Revisada

por la Comisión Iberoamericana de

Traducciones y Adaptaciones (C.I.A.T.A.L.)

Dirección postal:

Box 459

Grand Central Station

New York, NY 10163

www.aa.org

**A.A. en
las Instituciones
de Tratamiento**

“La experiencia práctica demuestra que no hay nada que asegure tanto la inmunidad a la bebida como el trabajo intensivo con otros alcohólicos. Funciona cuando fallan otras actividades.”

—*Alcohólicos Anónimos*, pág. 83

Desde que los cofundadores de A.A. se dieron cuenta de que llevar el mensaje de A.A. a los hospitales era una de las formas que les servía para ayudarles a mantener su sobriedad, muchos alcohólicos han descubierto el gran valor que tiene para su propia sobriedad el trabajar con otros alcohólicos que sufren, en instituciones de tratamiento y correccionales. En este folleto se expone un resumen de su experiencia colectiva.

¿Cómo ayuda a fortalecer la sobriedad, el llevar el mensaje de A.A. a los alcohólicos en las instituciones de tratamiento?

Miles de miembros de A.A. felizmente sobrios han descubierto que el mejor remedio para la “borrache-ra seca” o una “parranda de autoconmiseración” es trabajar con otro alcohólico que aún sufre. Ver a otros alcohólicos progresar en su recuperación, cuando así ocurre, es una recompensa casi tan grande como nuestra propia sobriedad.

¿Qué mejor lugar para buscar a esos alcohólicos que aún sufren, que un hospital o alguna otra institución de tratamiento del alcoholismo? La idea es más vieja que la misma Comunidad.

En 1934, un alcohólico sobrio llamado Bill W. intentó repetidamente ayudar a los alcohólicos en el Hospital Towns, de la ciudad de Nueva York. En aquellos tiempos, ninguno de ellos pareció interesarse, *pero Bill permaneció sobrio.*

Unos seis meses después, Bill W. y otro alcohólico sobrio, el Dr. Bob S., visitaron a los alcohólicos de un hospital de Akron, Ohio. Aunque al principio fueron rechazados, ellos continuaron intentándolo, con objeto de proteger su propia sobriedad. Funcionó, y Bill y el Dr. Bob llegaron así a convertirse en los co-fundadores de una reacción en cadena definida como “ayudarse-los-unos-a-los-otros” y llamada ahora Alcohólicos Anónimos.

Desde entonces, en todas partes del mundo, cientos de miles de miembros de A.A. han visitado a los alcohólicos en esos lugares. El trabajo de Paso Doce y el apadrinamiento de los enfermos alcohólicos —*en donde ellos están*— ha sido por mucho tiempo una de las formas importantes y más felices de mantenernos sobrios nosotros mismos.

Hoy día, a diferencia de lo que ocurría en las décadas de los treinta y los cuarenta, los alcohólicos pueden obtener tratamiento profesional en muchas clases de centros diferentes. Prácticamente dentro de todos ellos, los A.A. podemos llevar nuestro mensaje de esperanza y recuperación. Tanto los hospitales públicos como los privados, suelen tener unidades de alcoholismo y pabellones de desintoxicación. También se están abriendo pequeños centros no médicos de desintoxicación, casas de transición, centros de reha-

bilitación, hogares de recuperación, casas de descanso y clínicas para pacientes no internados. Algunas organizaciones operan estaciones y residencias de desintoxicación y las misiones de este tipo normalmente tienen alcohólicos que necesitan ayuda. Médicos privados, asistentes sociales, psicólogos y otros psicoterapeutas tratan a muchos bebedores-problema.

Así que los miembros de A.A. que quieren fortalecer su sobriedad o quieren más alegría de A.A. en su vida, pueden fácilmente encontrarla. En el hospital o en el centro de tratamiento más cercano a usted, están los alcohólicos que aún sufren.

Muchos de los que estamos en A.A. tenemos la seguridad de que no existe un trabajo infructuoso de Paso Doce. Si *a nosotros* nos mantiene sobrios, ya logra su objetivo. Si al otro alcohólico le ayuda a recuperarse, es un beneficio adicional. Todo lo que nosotros tenemos que hacer es servir como intermediarios para transmitir el mensaje de A.A. Sólo el intentar ayudar a otro alcohólico parece obrar maravillas en nosotros. Tiene éxito donde todo lo demás falla.

¿Las instituciones de tratamiento profesionales quieren realmente la ayuda de A.A.?

Muchas instituciones de tratamiento tienen reuniones de A.A. En general, se han dado cuenta de que es útil para sus pacientes.

¿Cómo trabajan los miembros de A.A. con estas instituciones de tratamiento?

De muchas formas diferentes.

Lo que funciona en un lugar puede no funcionar en otro. Los grandes hospitales de veteranos con pacientes a largo plazo pueden valerse de la ayuda de A.A. de varias formas. Pero un pequeño centro de desintoxicación usa servicios enteramente diferentes.

El Libro de Trabajo de Instituciones de Tratamiento, disponible en la O.S.G., contiene guías, cartas modelo, sugerencias de presentaciones para los pacientes y el personal, y otra información que puede ser útil a los comités locales de instituciones de tratamiento.

Si en tu localidad no hay un comité de instituciones de tratamiento, tal vez quieras formar uno. Algunos comités de hospitales e instituciones locales y de área también hacen este trabajo. El folleto "Cómo Cooperan los Miembros de A.A. con los Profesionales" responde a preguntas específicas sobre el trabajo

dentro de las Tradiciones. El folleto “Preguntas y Respuestas sobre el Apadrinamiento” ofrece sugerencias para ayudar al recién llegado que haya tenido contacto con A.A. en una institución de tratamiento.

Es necesario hacer un detenido estudio de cada situación local, y los A.A. se han dado cuenta de que se requiere una gran flexibilidad para hacer esta clase de trabajo de Paso Doce. En algunos lugares, el comité local de instituciones de tratamiento y el comité de cooperación con la comunidad profesional (si es que lo hay) trabajan juntos para ayudar a unir las orillas entre la institución de tratamiento y el grupo de A.A. Algunos distritos y áreas de A.A. tienen comités de unir las orillas o de contactos temporales. No hay una única forma “correcta” de hacer las cosas; muchos arreglos diferentes elaborados entre las instituciones y los grupos de A.A. pueden ser eficaces.

Por ejemplo, una institución de tratamiento mantiene una lista de antiguos pacientes ahora sobrios en A.A. Cuando alguien está a punto de ser dado de alta, la institución llama a unos de estos pacientes, el cual se convierte en el contacto “temporal” del recién dado de alta y le ayuda a integrarse en A.A. Otra institución recluta voluntarios de A.A. Muchos miembros de A.A. responsables respondieron gustosamente a la petición de ayuda de la institución. Otros tomaron la iniciativa y fueron a la institución para tratar de llevar el mensaje. Ambos métodos parecen funcionar bien. Si estás considerando la posibilidad de ser un contacto temporal, puedes consultar el folleto “Uniendo las Orillas” para las directrices sugeridas.

Después de todo, los pacientes de estas instituciones han experimentado problemas ocasionados directamente por el excesivo consumo del alcohol. Ya sea que estén allí voluntariamente, o hayan sido forzados por su patrono, un juez, o su familia, no es cuestión de primordial importancia.

¿Puede cada miembro de A.A. establecer una conexión con cada paciente? Por supuesto que no. Pero es posible que un solo individuo se identifique contigo o que puedas generar en alguien el deseo de la sobriedad de A.A. Tal vez puedas contestar a una pregunta o al menos mostrar que existe una respuesta.

Es una experiencia extraordinaria estar meses o años después en una reunión regular, y que un extraño se te acerque sonriendo y te diga: “Tú no me recuerdas, pero yo te recuerdo a ti. Tú visitaste la institución de tratamiento cuando yo estaba allí. Yo no estaba dispuesto entonces, pero hace unos pocos meses me acordé de lo que dijiste, y aquí estoy sobrio.”

Naturalmente, mucho depende de la cantidad de miembros de A.A. con los que se puede contar para cumplir con los compromisos contraídos con las instituciones u organizaciones. Si un administrador o un director de una clínica llama al comité de instituciones de tratamiento para pedir que se lleve una reunión a la institución, la experiencia indica que si el comité no tiene suficientes miembros de A.A. dispuestos a llevar el mensaje, es mejor no comprometerse que hacerlo y no aparecer.

Muchos comités locales de servicio de A.A. ofrecen presentaciones informativas sobre Alcohólicos Anónimos. La duración de estas sesiones puede ser adaptada a las necesidades de la institución. Un programa típico podría incluir una o varias películas de A.A. y una presentación por uno o más miembros de A.A. acerca de "Lo que A.A. es y lo que no es."

¿Qué requisitos debe reunir un miembro de A.A. para llevar el mensaje a las instituciones de tratamiento?

1. Una sólida sobriedad.

Por cuanto tiempo, nadie lo puede decir. Algunos miembros se manejan perfectamente en esta clase de actividad de A.A. poco después de haber logrado la sobriedad, especialmente si van acompañados de un miembro experimentado. Pero otros necesitan más tiempo antes de entrar en este tipo de trabajo.

2. Experiencia personal del alcoholismo y la recuperación.

Este es, por supuesto, el principal y único requisito de su especie que tenemos. Para hacer el trabajo de Paso Doce en una institución de tratamiento no tienes que haber estado tú mismo hospitalizado. De la misma manera que no tienes que haber estado encarcelado para llevar el mensaje dentro de una institución correccional.

Lo importante es compartir el dolor que una vez sufrimos y la alegría que ahora sentimos a causa de la recuperación.

3. Un enfoque con sentido común.

Nuestra Comunidad de no profesionales se resiste firmemente a estar organizada. Como bien lo sabemos los A.A., en A.A. no tenemos reglas ni jefes.

Sin embargo, las instituciones de tratamiento profesionales tienen que estar bien organizadas para hacer su trabajo y satisfacer los diversos requisitos legales. Con frecuencia su personal tiene que estar profesionalmente entrenado para que a la organización le

entreguen la licencia. Los miembros del personal no se toman su trabajo a la ligera.

El alcoholismo es una enfermedad grave. Cuando llevamos el mensaje de A.A. de esperanza, experiencia y fortaleza, sabemos que es un asunto serio.

4. *Una alegre humildad.*

Nosotros sencillamente llevamos el mensaje al alcohólico en tratamiento. Lo que el alcohólico haga con este mensaje no es de nuestra incumbencia. Él o ella puede ignorarlo o utilizarlo. El alcohólico necesita tener la libertad para elegir sin que nosotros nos envanecemos si se utiliza el mensaje, o nos enojemos o nos descorazonemos si se ignora.

5. *Capacidad para seguir instrucciones.*

Al llevar nuestro mensaje a las instituciones de tratamiento, nuestra voluntad personal se verá sometida a otra autoridad cuando menos de dos maneras:

En primer lugar, la autoridad fundamental para el trabajo de A.A. es, por supuesto, un Poder Superior tal como se exprese en la conciencia del grupo. A veces, por el bien de A.A. y por el bien de aquellos a quienes estamos intentando ayudar, nosotros como individuos tenemos que hacer cosas de forma diferente de cómo nos gustaría a nosotros mismos.

Segundo, la institución de tratamiento profesional es quien está a cargo de sus pacientes o clientes y es responsable de ellos. Si los miembros de A.A. no se ajustan a las normas y reglamentos de la institución, es posible que no se les pida que vuelvan.

Así que, llevar el mensaje a estos lugares requiere paciencia y autodisciplina, y tener presente que no tenemos que hacer concesiones en lo que respecta a nuestras Tradiciones.

6. *Ser de absoluta confianza.*

Una vez que se establece un compromiso de A.A. con cualquier institución u organización, no podemos desacreditar a nuestra Comunidad no actuando plenamente conforme a lo acordado. Haremos todo lo que sea posible para llevar a cabo puntualmente los servicios prometidos en nombre de A.A. Intentamos no dejar que ninguna cosa interfiera con el cumplimiento de nuestra palabra.

Lo que la gente piense de A.A. depende de nosotros. Si somos de confianza, también A.A. parecerá serlo. Si no lo somos, eso hará que A.A. salga perjudicada. Ya que la política de relaciones públicas de A.A. se basa en la atracción y no en la promoción, nos corresponde a cada uno de nosotros hacer que la forma de vida de A.A. parezca atractiva.

7. *Amplio conocimiento de A.A.*

Los miembros que sólo han asistido a reuniones de uno o dos grupos de A.A. de una comunidad puede que no tengan una gran familiaridad con nuestra Comunidad.

Para ser un buen portador del mensaje, trata de visitar otros grupos locales. Además, un amplio conocimiento de la literatura y materiales de A.A. será muy útil a la hora de llevar el mensaje.

Cuanto más profunda y amplia sea nuestra comprensión de todos los aspectos de nuestra Comunidad (incluyendo nuestros tres legados: Recuperación, Unidad y Servicio), más tendremos que ofrecer al atribulado recién llegado.

8. *Capacidad para apegarnos a nuestros propios asuntos.*

Llevar el mensaje a los alcohólicos en las instituciones de tratamiento puede presentar un reto a nuestra capacidad para mantenernos enfocados en el objetivo primordial de A.A., que es “mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a lograr la sobriedad.”

No nos ocupamos de educar a los no alcohólicos acerca del alcoholismo, de la religión, de la medicina o cualquier otra cosa. La forma de llevar el mensaje de A.A. es compartiendo nuestra experiencia, fortaleza y esperanza. No nos corresponde a nosotros criticar a ninguna agencia o persona profesional, o decirles cómo tratar o no tratar a los alcohólicos. Esos no son los objetivos de A.A.

Tenemos la experiencia personal del alcoholismo, la cual compartimos ahora, junto con lo que hayamos aprendido acerca de la recuperación. Nuestro sufrimiento y la recuperación que ahora disfrutamos pueden dar una valiosa esperanza a otros alcohólicos que aún sufren. Más aún—dándolo gratuitamente, sin pensar en ninguna recompensa, fortalecemos nuestra sobriedad.

¿Cómo efectuamos el contacto con las instituciones de tratamiento?

La forma en que se lleva a cabo exactamente esta actividad varía de un lugar a otro, así que cada uno de nosotros tiene que enterarse de cuál es el sistema local. Generalmente, se usa uno de los siguientes procedimientos:

A. *Tu oficina central (O.C.) o asociación de intergrupo local.* Este es un buen lugar para empezar a preguntar. Muchas O.C. tienen comités de instituciones de tratamiento o comités de instituciones. Estos

hacen los arreglos para que se efectúen reuniones en estas instituciones, para que los A.A. visiten a los pacientes, para asegurar que siempre esté disponible la literatura de A.A., y arreglan el apadrinamiento o contacto temporal para los alcohólicos que son dados de alta.

Normalmente, los miembros de estos comités están familiarizados con las instituciones de tratamiento del área. Tratan de mantener las líneas de comunicación abiertas y desenmarañadas, para que así se puedan evitar los problemas. Intentan prevenir la duplicación de esfuerzos y coordinar todas las actividades de A.A. a fin de que A.A. pueda cumplir sus compromisos.

Cada uno de estos comités se encarga de sus propios asuntos, dentro del marco de las Tradiciones de A.A. Las Guías de A.A. para Comités de Instituciones de Tratamiento, el Libro de Trabajo de Instituciones de Tratamiento y los artículos sobre Instituciones de Tratamiento en *Box 4-5-9* (disponibles en la O.S.G.) ofrecen un compartimiento de la experiencia de A.A. en estos asuntos.

B. Tu comité de servicios generales de área. En muchos lugares, esta entidad tiene comités de instituciones que efectúan los trabajos anteriormente descritos.

También puede haber un comité de cooperación con la comunidad profesional (C.C.P.) que depende de la O.C. o del comité de servicios generales de área.

Para familiarizarte con el trabajo del comité de C.C.P., puedes leer las Guías de Cooperación con la Comunidad Profesional y el folleto “Si usted es un profesional, A.A. quiere trabajar con usted” (en inglés). Ambos están disponibles en la O.S.G.

C. Tu grupo de A.A. local o el más cercano. En muchos grupos, los representantes de instituciones de tratamiento mantienen informados a los miembros sobre las actividades de A.A. en las instituciones locales. Con frecuencia recolectan folletos y libros de A.A., y números atrasados de la revista Grapevine, o el dinero para comprarlos. También animan a los miembros a participar en esta forma de llevar el mensaje. Si el grupo tiene un compromiso específico con alguna organización profesional, el representante de instituciones o de instituciones de tratamiento se asegura de que siempre se cumpla esta responsabilidad. Por ejemplo, un grupo de A.A. puede tomar la decisión de “apadrinar” reuniones de A.A. en una determinada institución de tratamiento.

Puedes leer más acerca de las actividades del re-

presentante de instituciones o de instituciones de tratamiento en el folleto "El Grupo de A.A."

D. *Tú mismo*. A fin de cuentas, todo trabajo de A.A. depende del miembro individual de A.A. para su realización.

Ningún comité, junta, oficina o grupo de A.A. puede hacer que un miembro de A.A. haga algo o deje de hacerlo.

Es el miembro individual quien dice: "Yo soy responsable. Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí. Y por eso: Yo soy responsable."

Mucha de la gente sobria más feliz en A.A. se ha guiado por estas palabras.

¿Qué clase de reuniones de A.A. se efectúan en las instituciones de tratamiento?

Hay dos clases de reuniones de A.A. que parecen ser buenos medios para familiarizar a los pacientes con A.A. mientras que todavía están en las instituciones de tratamiento del alcoholismo. El tipo de reunión más conveniente para los pacientes de una determinada institución depende de las circunstancias locales.

Reuniones de grupos de A.A. regulares: Un número considerable de grupos de A.A. alquilan un espacio en las instituciones de tratamiento y funcionan de la misma forma que los grupos que se reúnen en iglesias, escuelas, etc. Las reuniones que se efectúan en los locales de una institución de tratamiento o un hospital tienen la ventaja de ser más accesibles a los clientes de esa institución.

Como queda claramente expresado en la forma larga de la Tercera Tradición: "Nuestra Comunidad debe incluir a todos los que sufren del alcoholismo. Por eso, no podemos rechazar a nadie que quiera recuperarse. Ni debe el ser miembro de A.A. depender del dinero o de la conformidad. Cuandoquiera que dos o tres alcohólicos se reúnan en interés de la sobriedad, podrán llamarse un grupo de A.A., con tal de que, como grupo, no tengan otra afiliación."

A los grupos que se reúnen en las instituciones de tratamiento les parece conveniente no usar el nombre de la institución como nombre del grupo. Esto podría causar la impresión errónea de que A.A. dirige la institución o que la institución dirige el grupo de A.A.

Reuniones de A.A. en Instituciones de Tratamiento: Estas reuniones difieren de las de los grupos regulares. A menudo la asistencia está limitada a los clientes de la institución y a los A.A. del comité de instituciones de tratamiento a quienes se puede pedir que coor-

dinen la reunión y hagan los arreglos necesarios para que miembros de A.A. de afuera asistan como oradores o moderadores de las discusiones. En algunas instituciones, los miembros del personal asisten a estas reuniones como observadores.

Los coordinadores de las reuniones de pacientes son miembros de A.A. Para decidir el formato de la reunión, tienen la orientación y guía de la conciencia de grupo del comité de A.A. de instituciones de tratamiento. La Conferencia de Servicios Generales de 1978 recomendó que los miembros de A.A. empleados en la institución no deben dirigir los grupos de la misma.

Presentaciones informativas de A.A. para los clientes o profesionales

A menudo se pide a los comités de instituciones de tratamiento que presenten programas informativos sobre A.A. para los clientes o profesionales. Esta es otra manera de llevar nuestro mensaje.

Hay dos diferentes artículos de servicio que son directrices sugeridas para dar estas presentaciones informativas. Se pueden obtener en la Oficina de Servicios Generales y también se incluirán en el Libro de Trabajo de Instituciones de Tratamiento.

¿Cómo logras que se inicien reuniones de A.A. en una institución de tratamiento?

Si sabes de una institución de tratamiento en la que aún no se haya realizado con éxito un contacto con A.A., te puedes poner en contacto con el comité local de instituciones de tratamiento. El intergrupo u oficina central local podrá ayudarte. Si no existe un comité, tal vez tú quieras formar uno.

Reunir un cierto número de miembros de A.A. serios e interesados y hablar sobre el asunto es una de las mejores formas de empezar. De esta manera, podrás ver con cuánta gente se puede contar y lo que cada uno está dispuesto a hacer.

Luego, se necesita una completa familiaridad con la institución de tratamiento. Se puede aprender mucho de los antiguos pacientes.

Después, dos o tres de ustedes pueden concertar una cita para visitar al administrador, sólo para conocerlo y para ofrecerle sus servicios. (La clase de servicios que se van a proporcionar depende, por supuesto, del tipo de institución que sea.) Asegúrense de poner en claro que los miembros de A.A. hablan por sí solos, que nadie puede hablar por un grupo o por toda la Comunidad de A.A.

Si la institución decide probar la ayuda de A.A., puede ser una buena idea que los miembros de A.A. no traten de abarcar demasiado al principio. Tómallo con calma. Quizá terminen la entrevista dejando sólo sus nombres, direcciones y números de teléfono, con el fin de que los puedan llamar para visitar a los pacientes.

También es una buena idea dejar alguna literatura de A.A. y un ejemplar del Grapevine. Tal vez los folletos “Si Usted es un Profesional,” “A.A. en su Comunidad,” “A.A. de un Vistazo,” y “¿Adónde Voy de Aquí?” Quizá inclusive este mismo folleto.

Cuando la institución decida permitir que se celebren reuniones de A.A. en su interior, el trabajo de los primeros voluntarios será entonces el de asegurar que esas reuniones se efectúen puntualmente y que todos los A.A. que participen en ellas conozcan las normas de la institución y se atengan a ellas.

Si la institución de tratamiento retiene a sus pacientes sólo unos días, quizás se necesiten dos o tres reuniones a la semana. Pero si se trata de un hospital o un centro de rehabilitación que da tratamiento a largo plazo, es posible que se permita a los pacientes asistir a reuniones “de afuera,” y así se necesitarán menos reuniones “internas.”

En una de las primeras charlas con el personal de la institución, es muy importante que los miembros de A.A. describan lo que A.A. no hace. La lista siguiente está sacada del folleto “A.A. en su Comunidad.”

Alcohólicos Anónimos no hace lo siguiente:

1. No trata de reclutar miembros ni de persuadir a unirse a A.A. a nadie que no quiera hacerlo.
2. No mantiene archivos ni historiales clínicos de sus miembros.
3. No toma parte en investigaciones ni las patrocina.
4. No se une a “consejos” de agencias sociales, aunque los miembros, los grupos y las oficinas centrales cooperan a menudo con ellos.
5. No trata de investigar ni de controlar a sus miembros.
6. No hace diagnósticos ni pronósticos médicos o psicológicos.
7. No proporciona servicios de desintoxicación ni de enfermería, ni hospitalización, medicinas, ni tratamiento médico o psiquiátrico.
8. No ofrece servicios religiosos o espirituales.
9. No se mezcla en educación ni en propaganda acerca del alcohol.

10. No proporciona vivienda, comida, ropa, trabajo, dinero, ni cualquier otro tipo de servicio social o de caridad. (Naturalmente, como particulares, a veces uno de nosotros puede proporcionar temporalmente vivienda, ropa o comida a un recién llegado, pero esto no forma parte de los servicios de A.A.)

11. No proporciona asesoramiento profesional ni doméstico.

12. No acepta dinero por sus servicios ni contribuciones de fuentes ajenas a A.A.

Vale la pena repetir la lección que la experiencia de muchos años nos ha enseñado. Los A.A. que están a cargo de cooperar con una institución de tratamiento o de llevar reuniones a la misma deben entender perfectamente todos los reglamentos de la agencia en cuestión—con respecto a las horas de visita, llamadas telefónicas, llevar a los pacientes tabaco, comida, mensajes o cualquier otra cosa, llevar mensajes afuera, y todas las demás normas necesarias. Por lo tanto, es necesario informar detalladamente a cada miembro de A.A. que va a la institución sobre las normas de la misma. Los miembros que no estén dispuestos a aprender y respetar los reglamentos del centro no son buenos candidatos para participar en esta clase de actividad de A.A.

Todos los miembros participantes sacarán mucho provecho de leer detenidamente este folleto.

Además, el video “Esperanza: Alcohólicos Anónimos” explica los principios de A.A. y es un instrumento maravilloso de gran ayuda para los A.A. que hacen presentaciones ante los administradores y el personal así como para llevar el mensaje de recuperación a los pacientes.

Además, en la lista de publicaciones que hay en la última página de nuestros folletos se incluyen algunas películas y videos no confidenciales.

Algunas sencillas sugerencias— sobre lo SE DEBE y NO SE DEBE hacer

1. Aténganse cuidadosamente a todos los reglamentos de la institución. Los miembros de A.A. son invitados de la institución.

Los A.A. *no* deben intentar reclamar exenciones o privilegios especiales, ni tratar de manipular a la agencia para que haga concesiones.

2. Asegúrense de que toda promesa de A.A. se cumpla al pie de la letra.

No haga ningún compromiso que no pueda cumplir. Las excusas no hablan bien de A.A., pero la puntualidad y los resultados sí.

3. Limitense a llevar su propio mensaje sincero de la recuperación del alcoholismo.

No hablen de la medicación, la psiquiatría, o las teorías científicas del alcoholismo. Este es un terreno para los profesionales. Nuestra propia vida espiritual no nos hace expertos en religión.

4. Cuando menos, escuchen tanto como hablen.

No discutan acerca de nada, ni con los pacientes ni con el personal. Las discusiones nunca ganan amigos.

5. Vivan el espíritu de las Tradiciones de A.A.

No esperen que ninguna organización profesional se gobierne a sí misma por nuestras Tradiciones. Ni pueden ni tienen necesidad de hacerlo.

6. Recuerden que para la gente de esa institución ustedes son A.A. Su lenguaje, apariencia, conducta y humor afectan las opiniones de otra gente acerca de nuestra Comunidad. Su comportamiento puede asegurar que A.A. sea siempre bienvenida.

No den al personal ni a los pacientes de la agencia ningún motivo para estar descontentos de A.A.

7. Mantengan siempre una alegre humildad acerca de cómo funciona A.A.

No se jacten de A.A. Dejen que los resultados hablen por nosotros.

8. Recuerden que ustedes “son responsables.” Den a conocer a los pacientes las ventajas del apadrinamiento, así como de los programas de contactos temporales que puedan estar disponibles en su área.

No lleven el mensaje a la institución sólo para dejarlo allí.

Miles de veces, estas sugerencias han ayudado a mantener las relaciones de A.A. con los profesionales en un clima de cooperación y cordialidad.

Cuando un miembro de A.A. asume la responsabilidad de las reuniones en una institución profesional, es necesario mantener un frecuente contacto amistoso con los funcionarios de la institución para eliminar los problemas antes de que surjan.

¿Cuáles son las responsabilidades del resto de nosotros en relación con las instituciones de tratamiento?

Naturalmente, nosotros mismos tenemos que tener una buena sobriedad antes de que podamos hacer ninguna otra cosa. Pero una vez que hemos hecho

un buen comienzo en el sendero de los Doce Pasos hacia la recuperación, tenemos mucho que ofrecer a los pacientes de cualquier institución de tratamiento del alcoholismo.

Por ejemplo, podemos ver en los libros *Alcohólicos Anónimos* y *A.A. Llega a su Mayoría de Edad* lo que hicieron las visitas de Ebby T. a Bill W., y lo que sucedió al Dr. Bob y a Bill W. en Akron cuando visitaron a “el hombre en la cama,” Bill D., el A.A. No. 3. También podemos encontrar una gran sabiduría en el capítulo del Libro Grande “Trabajando con Otros,” y en el capítulo sobre el Paso Doce en el libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones*.

Pero aunque nunca nos acercáramos a ninguna institución correccional o de tratamiento, hay mucho que podemos hacer en nuestros propios grupos. Ser amistosos con todos los recién llegados es importante, incluso si algunos de ellos puede que sigan teniendo lealtad a su institución de tratamiento o que sean doble adictos y no limiten sus comentarios a nuestro objetivo primordial. Si no estamos preparados para dar la bienvenida a todos incondicionalmente, puede ser que no vuelvan. El apadrinamiento es importante para allanar el camino. Tal vez a su grupo le gustaría empezar reuniones para principiantes, o intentar alguna de las ideas que aparecen en el memorándum de la O.S.G. sobre “Cómo hacer frente a la afluencia de nuevos miembros” — una corta descripción de las formas en que los grupos tratan con los recién llegados que son enviados por los programas de las cortes, los consejeros industriales, las instituciones de tratamiento, etc.

¿Por qué hacer esto?

Sencillo.

Es una buena forma de mantener fuerte nuestra sobriedad. “Funciona cuando fallan otras actividades.”

Recursos adicionales

Los miembros de A.A. que están en los Comités de Instituciones de Tratamiento pueden encontrar recursos adicionales en el Libro de Trabajo de Instituciones de Tratamiento (SFM-40 I) y en el Paquete de IT (SFM-40). Las siguientes publicaciones pueden servir también como recursos:

- “AA en las Instituciones de Tratamiento” (SP-27)
- Paquete de descuento de Instituciones de Tratamiento (SP-69)
- Guías: Comités de Instituciones de Tratamiento (SMG-14)
- Historia y resumen de las acciones del Comité de Instituciones de Tratamiento de la CSG (F-142)

Se puede encontrar más información en los siguientes materiales de servicio:

- Experiencia referente a enfrentar la afluencia de nuevos miembros (F-142SP)
- Presentación: Lo que A.A. es y lo que no es, para los administradores y profesionales de las Instituciones de Tratamiento (F-126SP)
- Presentación: Lo que A.A. es y lo que no es, para los clientes de las Instituciones de Tratamiento (F-128SP)

LOS DOCE PASOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.

2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.

3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.

4. Sin miedo hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.

5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.

6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de nuestros defectos.

7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.

8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.

9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.

10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.

11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.

12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar el mensaje a los alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

LAS DOCE TRADICIONES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.

2. Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.

3. El único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber.

4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a Alcohólicos Anónimos, considerado como un todo.

5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

6. Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.

7. Todo grupo de A.A. debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones ajenas.

8. A.A. nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.

9. A.A. como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.

10. A.A. no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente, su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.

12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

LOS DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL

1. La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los Servicios Mundiales de A.A. deben residir siempre en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.

2. La conferencia de Servicios Generales de A.A. se ha convertido, para casi todo propósito práctico, en la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra Comunidad en sus asuntos mundiales.

3. Para asegurar una dirección eficaz, debemos dotar a cada uno de los elementos de A.A. (la Conferencia, la Junta de Servicios Generales, las corporaciones de servicios, personal directivo, comités y ejecutivos) de un "Derecho de Decisión" tradicional.

4. En todos los niveles de responsabilidad, debemos mantener un "Derecho de Participación" tradicional, en forma tal que permita la representación votante en proporción razonable a la responsabilidad que cada nivel deba asumir.

5. Debe prevalecer en toda nuestra estructura un "Derecho de Apelación" tradicional, asegurándonos así que la opinión de la minoría será oída, y que las peticiones de rectificación de los agravios personales serán consideradas cuidadosamente.

6. La Conferencia reconoce que la iniciativa principal y la responsabilidad activa en la mayoría de los asuntos de Servicio Mundial deben ser ejercidas por los Custodios miembros de la Conferencia cuando actúan como la Junta de Servicios Generales.

7. El Acta de Constitución y Estatutos de la Junta de Servicios Generales son instrumentos legales que facultan a los custodios para gobernar y conducir los asuntos de Servicio Mundial. El Acta de la Conferencia no es instrumento legal, pero se apoya, para hacer efectiva su finalidad, en la tradición y el patrimonio de A.A.

8. Los custodios son los principales planificadores y administradores de la política y finanzas generales. Tienen supervisión directa de las entidades de servicio constantemente activas e incorporadas separadamente, y ejercen esta función por medio de su facultad para elegir a todos los directores de aquellas entidades.

9. Para nuestro funcionamiento y seguridad futuros, se hace indispensable una buena dirección de servicio en todos los niveles. La dirección primordial de Servicio Mundial, que una vez fue ejercida por los fundadores, debe necesariamente ser asumida por los Custodios.

10. A cada responsabilidad de servicio debe corresponder una autoridad de servicio equivalente, quedando siempre bien definido el alcance de dicha autoridad.

11. Los custodios siempre deberán contar con la ayuda de comités, directores de las corporaciones de servicio, ejecutivos, personal de oficina y asesores que sean los mejores posibles. Deberán por lo tanto prestar especial consideración al seleccionar la composición, los méritos personales, los procedimientos de ingreso, los derechos y los deberes asignados.

12. La Conferencia cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de A.A., teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero; que ninguno de los miembros de la conferencia sea nunca colocado en una posición de autoridad incondicional sobre ninguno de los otros; que todas las decisiones importantes sean alcanzadas por discusión, votación y siempre que sea posible, por considerable unanimidad; que ninguna actuación de la Conferencia sea punitiva a personas, ni una incitación a controversia pública; que la Conferencia nunca debe realizar ninguna acción de gobierno autoritaria, y que como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanecerá democrática en pensamiento y en acción.

Publicaciones de A.A.

Se pueden obtener formularios de pedidos completos en la Oficina de Servicios Generales de ALCOHOLICOS ANONIMOS, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163.

LIBROS

ALCOHOLICOS ANONIMOS
A.A. LLEGA A SU MAYORIA DE EDAD
DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES
COMO LO VE BILL
EL DR. BOB Y LOS BUENOS VETERANOS
REFLEXIONES DIARIAS
DE LAS TINIEBLAS HACIA LA LUZ

LIBRILLOS

LLEGAMOS A CREER
VIVIENDO SOBRIOS
A.A. EN PRISIONES — DE PRESO A PRESO

FOLLETOS

44 PREGUNTAS
LA TRADICION DE A.A. — COMO SE DESARROLLO
LOS MIEMBROS DEL CLERO PREGUNTAN ACERCA DE A.A.
TRES CHARLAS A SOCIEDADES MEDICAS POR BILL W.
A.A. COMO RECURSO PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
A.A. EN SU COMUNIDAD
¿ES A.A. PARA USTED?
ESTO ES A.A.
¿HAY UN ALCOHOLICO EN EL LUGAR DE TRABAJO?
¿SE CREE USTED DIFERENTE?
PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DEL APADRINAMIENTO
A.A. PARA LA MUJER
A.A. PARA EL ALCOHOLICO DE EDAD AVANZADA—
NUNCA ES DEMASIADO TARDE
ALCOHOLICOS ANONIMOS POR JACK ALEXANDER
LOS JOVENES Y A.A.
EL MIEMBRO DE A.A. — LOS MEDICAMENTOS Y OTRAS DROGAS
¿HAY UN ALCOHOLICO EN SU VIDA?
DENTRO DE A.A.
EL GRUPO DE A.A.
R.S.G.
CARTA A UN PRESO QUE PUEDE SER UN ALCOHOLICO
LAS DOCE TRADICIONES ILUSTRADAS
COMO COOPERAN LOS MIEMBROS DE A.A....
A.A. EN LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES
A.A. EN LAS INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO
EL PUNTO DE VISTA DE UN MIEMBRO DE A.A.
PROBLEMAS DIFERENTES DEL ALCOHOL
COMPRENDIENDO EL ANONIMATO
UNA BREVE GUIA A ALCOHOLICOS ANONIMOS
UN PRINCIPIANTE PREGUNTA
LO QUE LE SUCEDIO A JOSE
(Historieta a todo color)
LE SUCEDIO A ALICIA
(Historieta a todo color)
ES MEJOR QUE ESTAR SENTADO EN UNA CELDA
(Folletto ilustrado para los presos)
¿ES A.A. PARA MI?
LOS DOCE PASOS ILUSTRADOS
HABLANDO EN REUNIONES NO A.A.

VIDEOS

ESPERANZA: ALCOHOLICOS ANONIMOS
ES MEJOR QUE ESTAR SENTADO EN UNA CELDA
LLEVANDO EL MENSAJE DETRAS DE ESTOS MUROS
LOS JOVENES EN A.A.
T-U OFICINA DE SERVICIOS GENERALES,
EL GRAPEVINE Y LA ESTRUCTURA DE
SERVICIOS GENERALES

REVISTAS

LA VIÑA DE A.A. (bimensual)

Yo soy responsable...cuando cualquiera, dondequiera, extiende su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí. Y por esto: Yo soy responsable.

SP-27